

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SERVICIOS TECNICOS TECSEDAT CIA LTDA".**

En la parroquia de Checa del Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de abril del dos mil diez y ocho siendo las 15H00, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo Nº 25 y Av Quito y con la presencia de todos los socios Accionistas 1.- Chicaiza Farinango Ángel Nicolás, 2.-Gomez Pinenla Luis Fernando, 3.-Maiquez Tiamarca Mesias Marcelino, 4.- Palaguaray Chinchoro Edgar Rodrigo, 5.-Palaguaray Chinchoro Gonzalo, 6.- Rios Velasco José Luis ; Quienes representan al cien por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por escrito y correo electrónico, deciden reunirse mediante la Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los dos puntos constantes en la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía Servicios Técnicos Tecsedat Cia Ltda., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Viernes 13 de abril del 2018, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo Nº 25 y Av Quito a las 15H00, con el propósito de tratar y resolver los dos puntos relacionados con el orden del dia: 1:- Constatación del Quorum, 2.- Informe del ejercicio económico 2017, por parte del Gerente General.

Preside la Junta General el señor Presidente Ángel Chicaiza Farinango y actúa como secretario el señor: Mesías Marcelino Maiquez Tiamarca. Por secretaria se da lectura a los dos puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con:

1.- Constatación del Quórum, se toma lista en la sala y se constata que hay la presencia del cien por ciento de los socios,

2.- Informe del ejercicio económico 2017, por parte del Gerente del Gerente General. Toma la palabra el Señor Gerente Mesías Marcelino Maiquez Tiamarca, e indica que: "Mi objetivo en este año de actividades de la Compañía, se enfocó principalmente en mantener estabilizada económicoamente a la Compañía, con la disminución de los gastos operacionales, el manejo cauteloso de los ingresos, puesto que como se disminuyeron los ingresos por la finalización del contrato en la Agencia El Quinche el flujo se redujo, pese a eso se ha pagado oportunamente de sueldos a los trabajadores, se ha cumplido con las obligaciones tributarias, IESS y Ministerio de Trabajo, entre otros compromisos propios del giro del negocio. Se obtuvo el Contrato de Cortes y Reconexiones en la Agencia EEQ Conocoto, para lo cual se re estructuró el personal y al mismo tiempo se contrató personal calificado, se adquirió nuevos equipos y se arrendó

una nueva oficina, al mismo tiempo se cerró la oficina de Checa donde se mantuvo por años la matriz de la Empresa, esto a fin de disminuir costos. Las actividades en Conocoto fueron muy irregulares puesto que en el mes de Noviembre la Empresa Eléctrica suspendió actividades por la implementación del nuevo sistema, esto duró hasta finalizar el año y tuvo alcance hasta el primer trimestre 2018, por tal motivo la parte financiera fue afectada, sin embargo se ha podido cumplir con los gastos mensuales. Finalmente me complace informar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha cumplido con la presentación de todos los informes a las entidades reguladoras. Recomiendo que el destino de recursos económicos y humanos para el cumplimiento de los objetivos que persigue la Compañía se los continúe realizando con el análisis de las políticas y estrategias en conjunto, para prestar nuestros servicios con valores agregados, seriedad y responsabilidad, todo esto enmarcado al giro del negocio. Por ultimo reitero mi agradecimiento a ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi gestión y al mismo tiempo recalco mi compromiso adquirido ante ustedes para trabajar por el beneficio de la Compañía".

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 20 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 19H40 se da, por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en esta acta:



Nicolas Chicaiza
PRESIDENTE



Mesias Maiquez
SECRETARIO